



Anexo 1 del oficio número 500-05-2021-15245 de fecha 16 de junio de 2021 correspondiente a contribuyentes que, **NO** aportaron argumentos ni pruebas para desvirtuar el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, motivo por el cual se actualizó DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

**Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.**

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	CAMR610528AH5	CALDERÓN MUÑOZ ROBERTO	500-37-00-07-01-2017-23921 de fecha 24 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"	9 de febrero de 2018	6 de marzo de 2018				
2	EDS120106IE2	EDIFICACIONES Y DISEÑOS SANTANA, S.A. DE C.V.	500-42-00-06-01-2017-06982 de fecha 24 de agosto de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"	15 de septiembre de 2017	10 de octubre de 2017				
3	HECT450808RZ0	HERNANDEZ COLIN TERESA	500-37-00-07-01-2016-23680 de fecha 7 de septiembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"	10 de octubre de 2016	3 de noviembre de 2016				

**Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria**

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	CAMR610528AH5	CALDERÓN MUÑOZ ROBERTO	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018
2	EDS120106IE2	EDIFICACIONES Y DISEÑOS SANTANA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13957 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2020	2 de septiembre de 2020
3	HECT450808RZ0	HERNANDEZ COLIN TERESA	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de enero de 2017	3 de enero de 2017

**Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.**





	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	CAMR610528AH5	CALDERÓN MUÑOZ ROBERTO	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018
2	EDSI20106IE2	EDIFICACIONES Y DISEÑOS SANTANA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13957 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020
3	HECT450808RZO	HERNANDEZ COLIN TERESA	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de enero de 2017	20 de enero de 2017

**Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.**

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	CAMR610528AH5	CALDERÓN MUÑOZ ROBERTO	500-37-00-07-01-2018-18541 de fecha 12 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"	21 de noviembre de 2018	14 de diciembre de 2018				
2	EDSI20106IE2	EDIFICACIONES Y DISEÑOS SANTANA, S.A. DE C.V.	500-42-00-03-00-2021-01035 de fecha 19 de febrero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"	22 de marzo de 2021	5 de abril de 2021				
3	HECT450808RZO	HERNANDEZ COLIN TERESA	500-37-00-07-01-2018-18449 de fecha 12 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"			16 de noviembre de 2018	20 de noviembre de 2018		

**Apartado E.- Datos adicionales de los contribuyentes.**

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
1	CAMR610528AH5	CALDERÓN MUÑOZ ROBERTO	Morelia, Michoacán	Asalariado	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
2	EDSI20106IE2	EDIFICACIONES Y DISEÑOS SANTANA, S.A. DE C.V.	Guadalupe, Nuevo León	Construcción de obras de urbanización	Sin Capacidad Material
3	HECT450808RZO	HERNANDEZ COLIN TERESA	Ocampo, Michoacán	Comercio al por menor de ferreterías y tlapalerías	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material

